

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO VARIOS N° 19 / 2014

RENAICO, 20 AGO. 2014

VISTOS :

- a) El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 31 de Diciembre de 2013, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para año 2014.-
- b) El Acuerdo N° 135 de fecha 10 de Diciembre de 2013, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.-
- c) El Acuerdo N° 68 de fecha 08 de Julio de 2014, respectivamente que aprueba la Modificación N° 6 del Presupuesto Municipal 2014.-
- d) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO :

- 1.- Créense las Subasignaciones del Subt. 31 Iniciativas de Inversión, como se indica a continuación:

SUBT.	ITEM	ASIG	DENOMINACION
31			INICIATIVAS DE INVERSION
	02		Proyectos
		003.001	Adquisición Terrenos Comités de Viviendas
		004.002	Abastecimiento Agua Potable Rural San Gabriel

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JCRM/GCHS/VGA/vga.

DISTRIBUCION:

- Contraloría IX Región
- Finanzas
- Secretaría Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCALDICIOS N° 217 - -1

RENAICO, 20 AGO. 2014

VISTOS :

- a) El Acuerdo N° 135 de fecha 10 de Diciembre de 2013, del Concejo Municipal que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 31 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- c) El Acuerdo N° 70 de fecha 17 de Julio de 2014 del Concejo Municipal que aprueba Modificación N° 7 del Presupuesto Municipal 2014.
- d) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese la siguiente Modificación al Presupuesto Municipal año 2014 en las Áreas de Gestión Interna y Servicios Comunitarios de la Municipalidad de Renaico como se indica a continuación:

CUENTA	Descripción	Gestión Interna		Ser. Comunitarios	
		Aumento	Disminuye	Aumento	Disminuye
215.22.03	Combustibles y lubricantes	5.000			
215.22.05	Consumos Básicos	7.000			
215.24.03.101.001	A Educación			12.000	
215.31.01	Estudios Básicos				4.478
215.33.03	Programas Pavimentos Participativos			4.478	
	Subtotal	12.000		16.478	4.478

2.- Apruébese la siguiente Modificación al Presupuesto Municipal año 2014 en las Áreas de Programas Culturales de la Municipalidad de Renaico como se indica a continuación:

CUENTA	Descripción	Programas Recreacionales		Prog. Culturales	
		Aumento	Disminuye	Aumento	Disminuye
215.21.04	Otros Gastos en Personal				330
215.22.01	Alimentos y Bebidas				59
215.22.04	Materiales de uso y consumo corriente			350	
215.22.07	Publicidad y Difusión				10
215.22.08	Servicios Generales				100
215.22.09	Arriendos				200
215.24.01.008	Premios y otros			349	
	Subtotal	0		699	699

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JCRM/GCS/VGA/vga.

DISTRIBUCION:

- Contraloría IX Región
- Finanzas Municipales
- Secretaría Municipal